

Año 1919 4 pesetas

Semestre 2

Trimestre 1

PAGO ADELANTADO

LA UNIÓN

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAU

TELEFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Defensor de los intereses morales y materiales

Año XIII

Guadalajara 12 de Abril de 1919

Número 593

AMARGURAS Y PEQUEÑECES

Un juez loco y un diputado cuerdo

En mis primeros años de escolar de la Facultad de Derecho Matritense, la tarde de un Domingo tuve el gusto de presenciar la representación del Teatro «Apolo» de la Compañía de la Villa, la célebre zuzuela «Pan y Toros» de los maestros Asajo y Barbieri.

Una de las escenas, creo recordar, se presentaba la salida de un aristocrático baile, a cuya salida, los nobles asistentes al sarao, se encontraban con el expulzante espectáculo, de a la puerta del palacio donde la fiesta se daba, haber tendido el cadáver de un soldado.

Rudo contraste de la vida. Pero uno de los personajes de la obra, viendo ese contraste, en vez de apenarse, exclama, lo tan conocido de:

«¿Quién es el muerto?—Un soldado.

Puede el baile continuar»

Teníamos entonces escasamente unos veinte años, y aunque se nos sublevaba el corazón ardoroso y joven dijimos, que al fin, sería tal exclamación, un resorte escénico para entusiasmar al espectador, pero que fuera del tablado de la farsa, tanta impiedad no podía existir.

Juventud, primavera de la existencia, perfumado jardín de rosa por el que hoy, en estos tiempos de tanta liga de naciones, de democracia tanta, de los cartos y más puntos wilsonianos, solamente pasean los tonfos y los que andamos buscando el camino del manicomio a pasos agigantados, que hoy se dirán pasos de Wilson, pues como yanqui tiene el paso muy largo!

La juventud nuestra, como la de todos, siempre propicia a la generosidad do podía crecer en la realidad desconsoladora de tanta infamia como suponen los autores de la Zarzuela «Pan y Toros» ante ese apóstrofe citado en presencia de soldado muerto.

El Sr. Soto Reguera, dignísimo Director General de Administración local, dá cuenta a la Nación y especialmente a la Magistratura, desde el primero hasta el último, de que en Santa Isabel de Leganés, se halla loco en sala de pobre, el digno Sr. Juez de primera Instancia, D. Manuel Villanueva Marugan, y quiere a sus compañeros y a los buenos corazones españoles, para que se acuerden de ayudar a pagar una pensión decorosa al pobre juez loco, y pueda ser tratado como loco rico, el que teniendo cuando era Juez la riqueza de la Sociedad en sus manos, por ser digno y honrado Juez, administró Justicia, cual era su estricto deber, se limitó a cobrar un irrisorio sueldo, irrisorio, si se tiene en cuenta su elevada jerarquía social, y más irrisorio, si se compara con las esplendideces del Arancel que tienen otros auxiliares de la Administración de Justicia, y de la libertad de honorarios de los Abogados, que muchos de ellos, (Curiales y Letrados) en un par de regulares asuntos gana a triple o cuádruple sueldo del ganado por los pobres Jueces y Magistrados, que son los cerebros y las inteligencias de la administración de justicia.

Fuera de esa máquina judicial, este Agosto pasado ha habido segador que ha tenido jornales diarios de quince y más pesetas!

¿Tamaño desigualdad, injusticia tan notoria, tan evidente falta de equidad en la retribución del trabajo entre la Curia, el Senador, podrán haber sido las causas de la precoz locura de ese desventurado Juez, que el señor Soto Director General de Administración local ha dicho que como alienado pobre se halla en el manicomio de Leganés?...

Más, ¿quién es el loco? ¿Quién es el pobre? Un Sr. Juez. Digamos, como en «Pan y Toros» «puede el baile continuar.»

El Diputado a Cortes D. Angel Ossorio, ha dicho en A. B. C. que a ese pobre Juez loco no le pueden atender en su desgracia sus no-

menos paupérrimos compañeros de carrera, porque viven todos, desde el Presidente del Supremo al más humilde Juez rural de entrada, «como estudiantes» y en las más triste penuria. Ha dicho una gran verdad, pero no toda.

La Magistratura española, continúa vi- viendo, peor que los antiguos estudiantes sopistas. Aquellos, tenían el consuelo de la suculenta «sopa conventual» el de las «bocas universitarias» no tenían que presentarse de corosamente ante la Sociedad, por tanto cómo sus necesidades eran pequeñas, vivían con cierta holgura.

A los Jueces y Magistrados se les prohíbe todo. No deben recibir regalos, como dijo acertadamente el Rey Sablo, y como así lo hacen la inmensa mayoría, tienen que ser los primeros por su Cargo en socorrer las desventuras públicas, no pueden adquirir deudas, por ellas son expulsados y con justicia de la Carrera, y si los caciques no los molestan y hasta los trasladan, pasan hambre con dignidad, pero la pasan.

¿Qué tiene, pues de particular que se vuelvan locos y que tengan que ser recluidos en los manicomios como pobres?

El Diputado Sr. Ossorio Gallardo, es un Padre de la Patria, cuerdo muy cuerdo.

La que no demuestra serlo tanto, y si está cuerda, denota muy grande perversidad es la Sociedad, que consiente ese infamante espectáculo de tener como loco pobre en el Manicomio de Leganés, (que es del Estado,) a un dignísimo y honrado Juez.

¿Hay motivo para incluir entre «Amarguras y Pequeñeces» este triste asunto base de esta ligera crónica?

Mariano Lacambra García.
Abogado y Periodista Católico.

Cultos de Semana Santa

Parroquia de San Nicolás.

Domingo de Ramos.—A las 10 bendición de las palmas.

Por la tarde a las cinco y media ejercicios y sermón a cargo del párroco D. Elias López Rodríguez.

Jueves Santo.—Los Oficios Divinos a las 11 de la mañana. A las 8 de la noche Sermón de la Pasión.

Viernes.—Los Oficios Divinos se celebrarán a las 9 de la mañana. Por la noche a las 9 el Sermón de la Soledad, predicando D. Elias López Rodríguez.

Sábado.—La bendición del agua bendita y Oficios Divinos será a las 10.

Domingo de Resurrección.—Misa de gloria a las 10 de la mañana.

San Ginés.

Jueves Santo.—Se celebrará en esta Iglesia filial de San Nicolás, los Oficios Divinos a las 10 de la mañana. El viernes serán a las 7 y media; el sábado, a las 8 y la misa de gloria del Domingo a las 9.

Parroquia de Santiago.

Día 13.—Bendición y procesión de palmas a las 9.

Día 17.—A las 9, los Divinos Oficios; por la tarde a las 7 sermón a cargo de D. Francisco Mariño.

Día 18.—A las 10 los Oficios Divinos y por la tarde ejercicio del pésame a la Virgen y sermón de la Soledad.

Día 19.—Bendición de la pila y Oficios Divinos a las ocho.

Día 20.—A las nueve Misa parroquial, con explicación del Santo Evangelio

Iglesia de los RR. PP. Paulos.

Domingo de Ramos.—A las nueve y cuarto, bendición y Procesión de Ramos.

Jueves Santo.—A las nueve Misa de Co-

munion general y Procesión del «Santísimo». A las tres de la tarde, laboratorio de los pies.

Viernes Santo.—Los Oficios Divinos a las ocho de la mañana.

Sábado de Gloria.—A las nueve de la mañana los Oficios Divinos.

Domingo de Resurrección.—La Misa solemnemente a las 8 de la mañana.

La Cámara Agrícola

Si siempre hemos visto con simpatía cualquiera asociación agraria, mucho más entusiasmo nos produjo la Cámara, cuando tocamos sus benéficos resultados de crear los hornos que han quemado el espíritu de usura de nuestros panaderos.

Gracias a ella no hemos visto el pan a tres reales y si ahora Guadalajara entera no se opone a que se derrumbe tan hermosa entidad, abrá que decir que es una ciudad dejada de la mano de Dios.

Hay en esa asociación elementos como el Marques de Aguas que no se prestará a que muriera, porque es un hombre de bríos, enamorado de la finalidad de la Cámara, y además porque si los antiguos nobles dirigían los pueblos al combate, los modernos los deben dirigir también al triunfo de la muerte de la usura encarnada en nuestros panaderos.

Señor Marqués, nada podemos, pero cuente con nosotros para todo cuanto tienda al sostenimiento de un muro que contiene el alza del pan de nuestros hijos.

Páginas literarias

La estirpe literaria de Hoyos y Vinent sigue dando gloriosos frutos, que al mercado de las letras van con ese preclaro marchamo, que es ya cimentada reputación de un escritor triunfante. También la Biblioteca «Hispania» sigue manteniendo el abolengo ilustre de sus anteriores ediciones que la premiaron con su nombre soberbiamente cotizabile en las fiducias literarias. Autor y editor han conseguido un nuevo triunfo lanzando a la publicidad un volumen— continuación de otros de la clasificada en el Catálogo como Biblioteca Llamada o Las novelas de la pasión—titulado la Zarpa de la Esfinge.

Muy elevados Hoyos y Piant y la Biblioteca Hispania para alcanzarles en su altura con la vulgar aprenda de muy merecidos elogios, nos parece mejor, transcribir unos pensamientos de Ortega Munilla, que ha prologado la obra con su prosa recia y castiza. Escuchadle:

«Es evidente el desdén al libro. Señal de atraso, indicio de barbarie. No nos hagamos ilusiones. Donde no se lee, no se piensa es en el país de las bajas servidumbres. Juzgado, viendo lo que sucede en nuestra España, los volúmenes que circulan. La realidad política es una cifra; una estadística bochonosa.»

«...Cuántos literatos acuden a mi hallan una acogida, y más este, que en sus extrañas invenciones, llenas de originalidad, bordadoras del precipicio, ingestiona al lector y éxito los estímulos de la curiosidad. Hoyos y Vinent tienen ese mérito. Os habla de aristócratas y hampones, de altas damas y prostitutas, de poetas y de historiones, de toreros y de vulgares viciosos os posea por las maravillas del arte y por los tugurios.

Una escena es en el Coliseo Romano, a la luz de la luna, la otra es un lupanar. Mujeres hermosísimas que huelen a violetas se codean en esas páginas con infectos engendros de la degeneración fisiológica. La canción inmortal vibra junto a la carcajada de la imbecil embriaguez. Suenan frases geniales cuando apenas se han olvidado los chistes chulescos. Ya creéis haber arribado al Olimpo, cuando os sentís

arrastrado a un café en el que dialogan malvados y mujerucas. Y llega un momento en el que quereis tirar el libro... pero cuando vais a arrojárselo de la mano, os sentís atraído por el encanto de la bella página pasada, y por la que esperais, y seguís leyendo, y leéis y concluis la lectura con el ansia de que continuará ¡Milagro de un feliz ingenio narrativo que satura de emoción cuanto hace!»

Tórtola Valencia, con el nombre glorioso de su arte, acogió bajo su amparo la dedicatoria de este libro bello, que será un triunfo más para el autor y editor.

Su precio 1,20 en todas las librerías.

Ayuntamiento

La sesión de ayer viernes se abre a las doce y media, presidiendo el Alcalde y asisten los concejales Sres. Prado, Ortega Somolinos, Barrera, Largacha, Nuñez, Casado, González Ruiz, Medrano, Cuadrado, Zofio y Ortega Raposo.

Se lee el acta de la sesión anterior quedando aprobada.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Obras y del Arquitecto municipal, una solicitud del industrial D. Isidro Taberné, pidiendo licencia para edificar en la calle de D. Francisco Cuesta, un garage.

Otra solicitud de D. Miguel Pérez Patiño, pidiendo disfrute temporal de agua para la fábrica de hielo de su propiedad, pasa a informe de la Comisión correspondiente.

Se acuerda conceder agua potable a don Cesáreo Díaz, para su casa de la calle de San Gil.

La Comisión de Obras, es autorizada para comprar la casa número 40 de la calle de Miguel Fluiters y unir el solar que resulte de su derribo a la parcela número 3 de la misma calle propiedad del Municipio.

Se nombra Archivero interino del Ayuntamiento a D. Ildelfonso Andrés.

A continuación se designan seis secciones para la distribución de los contribuyentes que han de sortear para renovar la Junta municipal del Distrito.

Dase cuenta del estado de mu'tas. Queda aprobada el acta de alineación de un solar de la calle del Arrabal del Agua.

Se concede licencia a D. Francisco Mariño, D. Francisco Calve y D. Antonio Ortiz para ejecutar obras de construcción y ampliación de casas.

Sin mas se levanta la sesión.

La Conferencia de Nueva Peña

En el salón árabe de esta zulta sociedad, pronunció D. Antonio Royo Villanova una conferencia acerca del *El Regionalismo actual*.

Comenzó elogiando la hidalguía de esta tierra, cuna de insignes varones y en la cual su abuelo ejerció el cargo de Juez.

Formuló nuevamente el tema en esta forma *Las audacias del Catalanismo y sus incongruencias*.

Digo que la primera audacia del Catalanismo era afirmar que tenía fuerza en Barcelona, cuando ahora se ha visto que sus adeptos no cuenta con las masas, sino que los dueños en Barcelona son los sindicalistas.

Y esta audacia nace de creer que ellos eran los representantes en Cortes,

cuando en realidad, si los sindicalistas hubiesen querido, jamás hubiesen triunfado; pero estos nunca apelarán a ganar puestos en las Cortes, porque cuentan con un arma más poderosa que el número, que es la huelga, mediante la cual arrollarán, si les dejan, todo lo existen e.

Además dicen que han dominado al sindicalismo por sus somatenes, y esto es una temeridad afirmarlo, porque los somatenes son una fuerza pública como otra cualquiera, buena prueba de ello es que los jefes y oficiales proceden de las armas generales de la nación.

El catalanismo además de audaz es incongruente porque es un caso de regresión al feudalismo, porque consiste en unir los hombres por el territorio (idea feudal) a lo que se opone el sindicalismo, que prescindiendo de la tierra une a los hombres por su profesión, entregando la propiedad, las minas, las fábricas, los talleres y las explotaciones a los sindicatos que las trabajan, sin tener en cuenta la patria y la tierra de los individuos.

De donde resulta que uno y otro son opuestos, pues mientras el sindicalismo une por afinidades espirituales y profesionales, el regionalismo se para formando tantas patrias como territorios se demarcan.

A pesar de estas contradicciones, de esta oposición irreductible, el catalanismo se empeña en hacer creer que el catalanismo es el resto de España, y para mayor inri de ellos un coronel que se llama Madrid.

Y es más audaz e incongruente aún por lo que respecta al Ejército y al Estado, porque quiere matar el Estado central, para centralizar el Estado en Barcelona y desea acabar con el Ejército nacional para dar vida al regional.

Hace después un retrato de Cambó y le compara con el Marqués de Cortina.

Termina con un himno a la patria que es aplaudido durante grande rato por la concurrencia numerosa y distinguida.

Librería y objetos de escritorio
HIPOLITO DE PABLO - González Herro, 6
Trabajos tipográficos a precios económicos
Modelación de todas clases

UN MANIFIESTO

Hemos recibido para lo cual hacemos con mucho gusto su publicación, el manifiesto que a continuación insertamos:

A la opinión pública. Los Maestros Irredentistas

Quiénes somos.

Somos la clase... baja del Magisterio; los antiguos maestros interinos; los postergados de siempre; los que desde muy largos años vienen sufriendo hambre de pan y sed de justicia; los que han recorrido un verdadero calvario de escuela en escuela a través de la Patria; los que han trabajado poco, aunque por veces inverosímilmente, para conseguir por sus propios medios, cinco reales diarios, los que no se recompensa a tanto y tanto sacrificio sólo esperar obtener, en un plazo que puede variar de uno a diez años, por lo menos, alguna escuela en propiedad que ponga término a su afán; somos en fin, la Irredención del mundo y la mayor vergüenza del país que nos vio nacer.

Somos los más modestos, los más humildes, pero también los más entusiasmados por la dignificación de la escuela nacional y por la reivindicación del Magisterio primario.

Somos, además, los que nos comprometimos a pensar lo que se ha hecho por nuestros gober-

nantas para impedir la formación de ciudadanos capaces de constituir una Patria digna, culta, rica, poderosa y feliz.

Y, por último, procedemos del pueblo a título legítimo, y con el pueblo estamos; como los educadores de sus hijos, los encargados de formar los hombres del porvenir que laborarán con fe y entusiasmo por la nueva España que anhelamos desde lo más profundo de nuestro corazón.

Qué Queremos.

Estamos en plena revolución social. En tales circunstancias, sería una gran cobardía, una absoluta falta de civismo, el silencio de los que como Cristo la Cruz, llevamos a cuenta, en este país el noble título de Maestro. Ni debemos ni podemos callar.

Ha llegado, pues, el momento de hacernos cargo y proceder como hombres, con la intrada puesta en los sagrados intereses de la Nación.

En estos momentos el silencio sería una criminalidad. Honradamente no podemos transigir con el abandono que sufren todas las cuestiones relacionadas con la cultura del pueblo. Al caso vergonzoso, insolito, de los que no se preocupan de proporcionar los medios imprescindibles para que se instruya, respondemos nosotros con las más enérgicas protestas, con nuestras aspiraciones, con nuestros ideales.

Tenemos muy presente que, como dijo el famoso Costa, el problema español sólo se resuelve en la Escuela y la Despensa; no olvidemos, tampoco, que el delito de incultura lo pagan los pueblos con la muerte.

Queremos, por consiguiente, que tenga rápida solución el Magno problema de la enseñanza por medio de una ley de Instrucción pública inspirada en los tiempos actuales, orientada en tiempos modernos.

Queremos que nuestro país disponga del número de escuela que reclama su censo de población para que no existan miles y miles de niños abandonados en las calles, conviviendo e sufriendo de frío y hambre.

Queremos que la matrícula de las escuelas nunca exceda de treinta alumnos, pues con ciento cincuenta o doscientos niños, la labor que el Maestro realiza, como ocurre actualmente, es penosa y nula en absoluto.

Queremos que las escuelas reúnan todas las condiciones que la Higiene y la Pedagogía modernas determinan, poniendo fin de una vez al hecho vergonzoso de tener funcionando, como antaño, del cementerio, 15.000 escuelas antihigiénicas y 20.000 antipedagógicas, según los últimos datos de las estadísticas oficiales.

Queremos que todas las escuelas sean gratuitas, y, si es preciso para ello, que se llegue a la coeducación.

Queremos que la enseñanza sea obligatoria y gratuita en todos sus grados, desde la primaria hasta la universitaria o profesional, para que el proceso educativo del hombre tenga un desarrollo completo, sea cual fuere su posición social.

Queremos que las escuelas dispongan de instituciones complementarias, como comedores, escuelas especiales, talleres, clases de guarda, duchas, salas de cuna, refugios infantiles, jardines de la infancia, etc., etc.

Queremos que en el Magisterio queden suprimidas las oposiciones, por constituir un procedimiento antipedagógico que han desechado, hace tiempo, los países más adelantados en cuestiones de enseñanza.

Queremos que se reformen y disminuyan las Escuelas Normales, subdividiéndolas en «Escuelas preparatorias» y en «Seminariorios de Maestros», donde, respectivamente, los alumnos puedan adquirir los conocimientos literarios y técnicos para que, después de bien probadas sus aptitudes y vocación en dichos Centros, sean destinados a cubrir las vacantes que ocurren en las Escuelas nacionales.

Queremos que el Maestro tenga independencia económica y moral para que, con la necesaria tranquilidad de espíritu, pueda llevar a cabo su alta misión educadora.

Queremos la extensión del sesenta por ciento de la matrícula que arrojan las estadísticas, multiplicando las escuelas de adultos, creando bibliotecas en todas partes, organizando conferencias, cursos de especialización agrícola, comercial, industrial, etc., etc.

Queremos, finalmente, la organización técnica de la Instrucción pública para que quede a cubierto de caprichos personales y conveniencias políticas, reduciendo el desbarajuste que hoy reina en todas las cuestiones de enseñanza, la desorientación que en materia pedagógica se produce por las disposiciones que surgen del Ministerio sin resolver nada, buscando siempre procedimientos dilatorios para incorporar nuestro pueblo al avance progresivo y cultural del mundo.

Adónde vamos.

Y más, primeramente, a celebrar, si nos dejara una Asamblea en Madrid. Ella será el principio de nuestra futura situación.

Conscientes de nuestros deberes, como maestros y como ciudadanos, llegaremos hasta el último límite, hasta donde sea preciso, poniéndonos en contacto directo con el pueblo y no escudándonos en los sacrificios que se circunscribe a la salida de nosotros para el triunfo de los ideales pedagógicos y sociales que sustentamos.

Vamos, sí, a laborar por la educación cívica del pueblo para que deje de ser pasto de caprichos y vicisitudes sin conciencia.

El plan de la jornada de mañana se trataremos en nuestro campamento. La sangre joven que corre por nuestras venas nos presta entusiasmo y energía.

Comprendemos que la empresa es grande; sin embargo, sentimos fortalecido nuestro espíritu ante la idea de que, cuando menos, no deberíamos permitirnos, siempre con el corazón puesto en el pueblo, que el Papa, tanto más que él, cuanto más, de gratitud la contemplamos.

Sólo deseamos que la opinión nos acompañe, que esté siempre a nuestro lado en la campaña que vamos a emprender en pro de la cultura popular, que los que al apoyarla con los ideales, que los grandes amigos hemos expuesto, trabajen con nosotros, o paralelamente a nosotros, con su pluma, su pluma o su acción hasta que se hayan cumplido en realidad, las aspiraciones de la Patria así lo exige!

La Comisión organizadora de la Asamblea: Martínez Page, Lozano, Moreno, Domínguez, Hernández, Torres, Castillo, Cisneros, Guerra, Beas y Yagüe.

Madrid, 8-4-1919.

CEMENTOS, CRISTALES, BALDOSIN, BASCULAS, TRILLOS, ALAMBRES DE FUEGO, VERTEDERAS Y ACCESORIOS

Casa Morillas
Miguel Fluiter, 25 y Torres, 1 - Teléfono, 100

El nuevo Arcipreste

El domingo tomó posesión de la parroquia de San Nicolás nuestro distinguido amigo D. Elix López Rodríguez.

Ya hace pues ocho días y por ello seremos breves.

A la puerta del templo citado se leyó a los fieles la Real Cédula de permuta del párroco anterior con este e inmediatamente entró en el mismo después de posesionarse del bautisterio y del confesonario, subió al púlpito dirigiendo a los fieles una hermosa y sentida plática, en la que se ofreció a la población, prensa y Ayuntamiento.

Concluida obsequió a los invitados con pastas, licores y habanos.

Dios le ayude en tan difícil ministerio y cuente con nuestro modesto concurso para todo cuanto podamos servirle.

DE SOCIEDAD

Ayer salió para Castellón de la Plana, nuestro querido amigo D. Julio Hernández Santamaría.

Se encuentra completamente restablecida de la indisposición que la ha retenido en cama la bella señorita María Guizairo.

Con sus tíos los señores de Illana, pasa una temporada la señorita María Illana.

Ayer, festividad de la Virgen de los Dolores, celebraron su fiesta onomástica las señoras y señoritas de Llorente, Gómez Hidalgo, Gil, viuda de Emperador, Pinillos, viuda de La Guardia, Llorente, viuda de Trinchán, Botana, González, Susana, Leguardia y Guillotini. Reciban nuestra felicitación.

Se encuentran en esta población, los señores de Moguer.

El miércoles, Santa Casilda, celebraron su santo la señora Condesa de Romanones y duquesa de Pastrana, Felicidades.

Con los señores de Sanz y Sanz, se encuentra pasando una temporada la señorita Alejandrina Llorente.

Días pasados celebró su santo el teniente coronel de Infantería retirado D. Balbino Blasco.

Aunque retrasada reciban nuestra felicitación.

También celebraron el suyo el sábado último la señora de Julianis y los señores Mariño y Casado.

Carpetilla de espectáculos

Teatro Principal

«Esclavitud»

López Pinillos ha escrito un drama lleno de realidad, pero un drama para un gran actor. La acción tal vez nos pareciera un tanto lacónica o monótona pero quizás en ello influyera los defectos de la interpretación, y el final o es completamente inverosímil o no nos lo supieron hacer comprender. Así y todo, la obra fué aplaudida, más por el público de la noche que por el de la tarde, pues sabido es que este prefiere otra clase de producciones totalmente limpias de ataques a la moral.

La señorita Pérez Indarte, salió triunfante en su papel, que aunque tiene poco que decir tiene momentos de alguna dificultad que supo vencer como buena actriz. La impresión usada al público fué muy grata, siendo aplaudida. Esperamos tener ocasión de verla en papeles de más lucimiento para confirmar nuestro fallo tan favorable.

Al Sr. Alpuente ya le conocíamos de cuando vino con la compañía de Gómez Ferrer y entonces como ahora le conceptuamos de muy discreto actor. Su labor en la función del Domingo pasado fué solamente aceptable. Y si hubiera hecho otro reparto de la obra quizás que hubiésemos salido más contentos de la interpretación.

Muy bien el Sr. Indarte en el «Sacrís»; a nuestro juicio el mejor o el único acomodado al tipo que representaba.

El Sr. Sánchez dice bien, pero nada más y el Sr. Novajas no acertó ni en poco ni en mucho a darnos idea de lo que el autor imaginara con el «Don Pedro Govante» protagonista del drama.

Los demás discretos en sus cortos papeles.

Para mañana por la misma compañía, la interesante comedia de Linares-Rivas, «Crímino adelante» y el precioso juguete cómico, «Un tío y un lio».

El Jueves se proyectó la película «La Princesa Virtud», que aunque el asunto es bonito está muy mal desarrollado, no gustando por tanto al respetable y pagano público.

Veremos si hay más acierto con las futuras series que anuncian.

R. Martín.

MBIRCADOS

Trigo.—Valladolid vende a 83 reales fanega, lo mismo que Soria y Salamanca; Burgos, aun vende más barato, a 82 el álaga y a 81 el rojo y mocho. Zamara, eleva el precio a 85.

Centeno.—Valladolid a 64 reales fanega; Burgos, a 66 y Salamanca, a 67.

Cebada.—Valladolid cotiza en baja a 45 reales fanega, lo mismo que Palencia; Burgos, a 50; Soria, a 59.

Avena.—Valladolid, a 38 reales fanega, lo mismo que Soria; Palencia, a 36, y Burgos, a 35.

Aceites.—Sevilla vanda a 15'80 pesetas la arroba de 11'50 kilos, y a 15'40.

Mucho dinero

ganará todo el que tenga el LIBRO FORMULARIO BLASCO, porque con él puede fabricar en su casa, sin necesidad de aparato ninguno, toda clase de LICORES, VINOS, VINAGRES, LEJIAS, PERFUMES, REFRESCOS, GASEOSAS, SIFONES, SODAS, JABONES, VERMOUT, ESCARCHADOS y mejorar los VINOS PICADOS

Precio del ejemplar DOS pesetas

De venta en la Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio y Dibujo de HIPOLITO DE PABLO, Plaza de González Hierro, núm. 6 (antes San Gil) Guadalajara.

Se remite por Correo, certificado, mandando 2'50 pesetas por Giro Postal o sellos de Correos.

Vinos.—Ciudad Real vende la arroba de 16 litros a 5 pesetas; Alcázar de San Juan, a 4; Campo de Criptana, a 3'75; Valdepeñas y Manzanares, a 4; Tomelloso, a 3'50 el blanco y 3'75 el tinto.

Imprenta de HIPOLITO DE PABLO
Inmenso surtido en tarjetas postales
González Hierro 6, (San Gil)

Instrucción pública

Ha la maestra de Escalera, le ha sido impuesta la pena segunda del artículo 127 del Estatuto.

—A doña Natividad Barona, maestra del Grupo de esta capital, le ha sido concedida licencia de un mes.

—D. Juan Rojas, ha sido nombrado maestro en propiedad de Deva (Soria).

De la Inspección.—Las Alcaldías de Cañizar y Cendejas de la Torre, remiten expedientes para creación de Escuelas, los que se envían a la Dirección general, ya informados.

—El maestro de Taragudo ha presentado instancia solicitando la sustitución.

—La maestra de Escamilla y el maestro de Muduex, participan la clausura de la Escuela por epidemia.

—El maestro de Navas de Jadraque remite instancia solicitando mesas bipersonales.

—La Alcaldía de Matarrubia participa hará los reparos necesarios en la casa habitación del maestro.

—La Dirección general se ha cursado el expediente de compatibilidad de la Maestra de Torremocha del Pinar.

DE LA SECCION.—El maestro D. Lucio Yabero, comunica haber cesado en la Escuela de Anguita.

—Para su inserción en la Gaceta se ha remitido la relación de maestros y maestras incluidos en el grupo B.

—A la maestra de Oter, D.^a María Paz Sierra, se la participa haberle sido concedido plenitud de derechos en el Escalafón.

—A la maestra D.^a Natividad Barona se participa su ascenso de 3.000 pesetas obtenido por real orden de 3 de abril.

—A D. Tiburcio Moreno, de Valverde, se le oficia para que incoe expediente de clasificación por cumplir la edad reglamentaria.

—A la maestra de Oter doña María de la Paz Sierra, le ha sido concedido plenitud de derechos.

Insignia.—Se concede autorización al Magisterio nacional para usar, sin carácter obligatorio, una insignia de ojal, que se colocará en la solapa, formada por una placa ovalada, dorada, que lleve en relieve los atributos del Magisterio, a saber: una rama de oliva, un libro sobre el cual estará colocada una esfera terrestre, y a un lado del libro un tintero con pluma de ave; estando esmaltado de blanco, el libro; en verde, la rama de oliva, y en azul, los mares de la esfera, y siendo el fondo de la placa dorado y rayado, figurando el Sol, según la descripción que se hace de este distintivo en la instancia. (Gaceta 29 Marzo).

NOTICIAS

En la Iglesia de Santa María se celebró el pasado miércoles el matrimonial en face de la señorita Baltasara Yagüi con el joven oficial de Correos D. Andrés Salz. A los nuevos esposos deseamos todo genero de felicidades.

Se encuentra delicado de salud, nuestro querido amigo, el ex-jefe municipal de esta población D. Saturio Ramirez. Deseamos su restablecimiento.

En los salones de la «Nueva Peña» dará esta tarde a las 7, una conferencia, el ilustrado doctor en Derecho D. Anton o Goicoechea.

Durante la pasada semana se ha celebrado en la ermita de Nuestra Señora de la Antigua la novena de los Dolores, asistiendo muchos fieles.

Ayer último día predicó en la función principal el culto Párroco de Santiago D. Francisco Mariño.

Ha vuelto a reaparecer, el semanario decano de la prensa alcazarreña La Crónica.

Muy de veras nos alegramos.

El jueves llegaron a esta población 50 mesas bancas bipersonales, pedidas por el señor Alcalde al Ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas de la capital.

En el último combate habido en Marruecos entre las tropas españolas y los moros rebeldes resultó herido, nuestro querido amigo y paisano, el teniente de Infantería D. Antonio Brandis.

Por fortuna la herida carece de importancia.

Hoy a las nueve de la mañana se ha celebrado en la Parroquia de San Nicolás el Real el enlace de la señorita Antonina Rilaño, con nuestro joven amigo D. Florencio Camposer, hermano del conocido industrial de esta población don Jesús.

Por Real orden ha sido ascendida al sueldo de 3.000 pesetas la Maestra del Grupo D.^a Natividad Barona

El jueves se celebraron en la Iglesia de San Sebastián, misas en sufragio del alma de la señora Condesa de Sevillano.

En los pueblos de Angula, Palmaces de Jadraque, Mesones, Aragonello y Teroleja se ha celebrado con gran solemnidad la Fiesta del Arbol.

En adelante no se podrán introducir en la población bebidas alcohólicas, nada más que por las calles de Madrid y del Amparo, de lo contrario serán decomisadas como contrabando.

Los oficiales del Gobierno civil, D. Santos Bozal, D. Aurelio Zamora, D. Alfredo Fernández y D. Juan Alvarez Castilla han sido ascendidos a los sueldos de 5.000; 4.000; 4.000 y 3.000 pesetas respectivamente.

No es verdad como afirmamos en nuestro último número, que se hubiese encargado de la

Repastería del Ateneo Obrero el industrial don León del Prado, sino que continuó D. Matias Alda, con el beneplacito de todos los socios de aquel centro, que no pueden menos de alabar la labor del Sr. Alda, hecha con el mayor esmero y buen gusto, como nosotros mismos hemos podido comprobar.

Ha sido nombrado médico del Balneario de Trillo, D. Rafael Fraile.

La Comisión orgánica de la Diputación provincial celebrará sus sesiones ordinarias durante el presente mes en los días 1, 2, 11, 12, 14, 15, 25, 26, 29 y 30.

NOVIAS! Grandes surtidos en camas de madera y hierro cómodas, espejos, sillas, etc., etc, casa MORILLAS.

GRAN FERRETERIA

En Ingeniería han ascendido a capitanes D. Vicente Laguardain, D. Juan Muñoz Pruneda, D. Isidro Calvo, D. Alejandro Boquet, don Enrique Gaxapo, D. Antonio Rubio, D. Jesús

Prieto, D. Fermín P. Nancrales y D. Luis Melendreras.

El próximo domingo, a las tres de la tarde celebrará el Casino de Guadalajara Junta general extraordinaria para la ampliación del crédito necesario con que llevar a cabo la terminación del Salón de fiestas que construye.

Los obreros de la Fábrica de Cemento de Matillas han solicitado una peseta de aumento en el jornal.

Ha sido nombrado, Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Atanzón D. Emilio Garcia.

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del practicante de la Cruz Roja, Sr. Galve. R. horabuena.

Ha sido trasladado a Madrid el empleado de la Sucursal del Banco de España, a D. Cándido Gutierrez,

Ha quedado desierta por falta de licitadores, la subasta de las obras de ensanche del puente sobre el rio Henares.

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

CONSULTORIO JURIDICO

Calle de Enrique B. Chavarri, 2 = Guadalajara

DIRECTORES

D. Francisco de P. Barrera y Jurado

Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Guadalajara y Alcalá de Henares, Concejal del Ayuntamiento de Guadalajara, ex juez municipal de Madrid, Director de LA PALANCA.

D. José Carrasco y Cabezuolo

Abogado del Ilustre Colegio de Guadalajara. Secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria. Letrado asesor de la Cámara Agrícola y de la Agrupación Mercantil e Industrial de Guadalajara.

EL CONSULTORIO ABARCA LAS SIGUIENTES SECCIONES

I. *Administrativa*.—Asesoría de Ayuntamientos para resolver consultas, dictámenes, y defender cuantos pleitos, causas y recursos interese a las Corporaciones.

II. *Consultas por correspondencia*.—Con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, el Consultorio contestará por carta certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan.

III. *Defensa del Comercio*.—Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenistas y pleitos que se deriven.

IV. *Accidentes del trabajo*.—Para obreros que necesiten reclamar indemnizaciones por accidentes comprendidos en la ley de accidentes del trabajo.

V. *Expedientes de quintas*.—Consultas y dictámenes, defensa ante la Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Recursos ante el Ministerio de la Gobernación y el de la Guerra, y Tribunal médico.

Todos los trabajos que se encomienden al Consultorio serán estudiados por los dos Letrados Directores.

A los Ayuntamientos y Comerciantes, recomendamos consulten las tarifas de iguala por año, sumamente económicas.

LA CORRESPONDENCIA a nombre de cualquiera de los dos letrados, indistintamente, calle de Santa Clara 4, o Enrique B. Chavarri, 2.

HORAS DE DESPACHO: De once a una y de cinco a siete

ENRIQUE BENITO CHAVARRI, 2, GUADALAJARA a cuyas señas deberá dirigirse toda la correspondencia administrativa.

GRANDES ALMACENES DE PAQUETERIA Y QUINCALLA

AL POR MAYOR

TEJIDOS AL DETALL

LAIS DOMENECH

En Guadalajara: Mayor, 20. Teléfono, 120

En Brihuega: Juan Catalina, 1 (Carretera)

El dueño de estos almacenes ha puesto siempre verdadero interes en tener las mejores marcas en géneros blancos y algodones.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos 55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirectores en Guadalajara—D. Julián Ramires e hijo, Plaza de D. Pedro 12



IMPRERIA, LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO
DE

Hipolito de Pablo

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores
Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales á una y varias tintas
Carteles ✿ facturas ✿ Recibos ✿ Tarjetas de visita
✿ Esquelas ✿ Recordatorios ✿ Participaciones de en-
lace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el
ramo de imprenta.

Material para escuelas y oficinas

Casa especial en tarjetas postales

GONZALEZ HIERRO, 6 (ANTES SAN GIL) - GUADALAJARA

Coñac CABALLERO

DESTILADO DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA